

II Concurso de podcasts Ruta mediterránea

Un concurso de podcasts juveniles
Para jóvenes de 12 a 20 años

Originales, realistas o ficcionados;
científicos, humanísticos ...
tres posibles temáticas:

El Mediterráneo
Historia de Alándalus
Interculturalidad

Podcasts en MP3
5-7 minutos

Hasta el 15 de mayo de 2023



Un proyecto de:



Contacto: jiwar@jiwarbarcelona.com

www.jiwarbarcelona.com

Instagram: [@jiwarbarcelona.com](https://www.instagram.com/jiwarbarcelona.com)

Twitter: [@jiwarBCN](https://twitter.com/jiwarBCN)

Con la colaboración de:

ruta
medi 
terránea



II CONCURSO DE PODCASTS

RUTA MEDITERRÁNEA

Jiwar Creació i Societat convoca un concurso juvenil de podcasts para la profundización y el conocimiento de tres temáticas principales:

- **El Mediterráneo**
- **Historia de Alándalus**
- **Interculturalidad**

El Concurso de Podcasts Ruta Mediterránea propone un viaje a través de las piezas de audio de adolescentes y jóvenes para que contribuyan a confrontar de forma creativa las ideas estereotipadas sobre los otros y sensibilicen así entre iguales a través del consumo de contenidos con este formato específico.

Este concurso propone la transmisión de unos valores que doten a los adolescentes del espíritu crítico necesario para discernir sobre las diferentes culturas que han forjado nuestras culturas diversas y que provienen de diferentes partes del mundo.

OBJETIVOS

- Hacer a los propios jóvenes protagonistas de la transmisión de conocimiento.
- Acercar a la población juvenil a la inmensidad del legado mediterráneo desde todas perspectivas (científica, social o humanística) y conectarla con las realidades contemporáneas (responsabilidad ecológica, sostenibilidad, tradiciones culturales compartidas, nuevos formatos culturales, ...).
- Reflexionar de manera creativa sobre los retos de la interculturalidad desde la mirada de jóvenes y adolescentes.
- Ofrecer a los jóvenes la posibilidad de conocer y compartir el patrimonio material e inmaterial de Al Ándalus, edad de oro de las artes y el pensamiento, dando valor a sus monumentos, a su pensamiento y a sus muchos avances científicos.
- Implicar a la comunidad educativa en una forma nueva de trabajar a través de una herramienta tecnológica sencilla y al alcance de todos.
- Proponer líneas nuevas de sensibilización entre iguales, en la que los productos finales, los podcasts, pueden servir para sensibilizar a otros jóvenes.

Contacto:

jiwar@jiwarbarcelona.com

Fecha límite de recepción de podcasts: 15 de mayo de 2023

BASES DE PARTICIPACIÓN

1. Puede participar cualquier joven individualmente o en grupo vinculado o no a su centro educativo. (Pueden presentarse grupos vinculados a centros de menores u otras organizaciones no escolares).
2. Existen dos categorías de edad a las que se puede optar de manera individual o colectiva:

<p>Categoría A. Alevines. 1er i 2º ESO Categoría B. Cadetes. 3er i 4º ESO Categoría C. Juveniles. 16-20 años</p>
--

3. Los grupos pueden ser de un máximo de cinco (5) personas.
4. Los participantes deben acompañar su candidatura (individual o en grupo) con una autorización a participar (una por grupo) del representante del centro (dirección, coordinación pedagógica, tutoría) al que estén vinculados o, en caso de que sea de manera individual y en caso de ser menores, de sus tutores legales.
5. Este concurso tiene dos convocatorias, una en lengua catalana y otra en lengua castellana.
6. La participación se formaliza mediante la presentación de un archivo audio (podcast) en formato MP3 que puede tener el formato de informativo, reportaje, documental o ficción sonora (cuentos, biografías, investigaciones científicas, recreaciones históricas...). Puede ser real o inventado, serio o divertido, gravado en directo o con postproducción. Debe tener una duración de 5 a 7 minutos.
7. Cada persona o equipo solamente podrá presentar UN podcast.
8. La presentación del podcast tiene que ir acompañada de la hoja de inscripción que recoge la siguiente información:

<ol style="list-style-type: none">1. Título del podcast2. Sinopsis.2. Créditos de la producción (nombre completo de las personas participantes).3. Categoría en la que se inscribe.4. En caso de que se trate de un grupo vinculado a un centro educativo, centro de menores, etc. tiene que aparecer los datos de éste y el contacto de la persona referente.
--

9. Fecha límite de entrega: 15 de mayo de 2023. La fecha máxima de resolución del concurso será el 1 de junio de 2023.
10. La participación es gratuita.
11. Los criterios de valoración son los siguientes:

1. Guión original, escrito por los propios participantes.
2. Adecuación a las temáticas del concurso y consistencia de los contenidos.
3. Originalidad
4. Corrección lingüística
5. Se apreciará el carácter innovador y creativo de las piezas.

12. Indispensable que los podcasts tengan una buena calidad técnica y que no superen los siete (7) minutos.
13. Se valorarán los efectos y músicas de producción propia, si bien también es admisible recurrir a efectos, músicas y materiales grabados libres de derechos (*creative commons* o licencia abierta).
14. Los participantes, en el momento de su inscripción, ceden gratuitamente a los responsables de este proyecto la posibilidad de ejercer los derechos de emisión de las obras finalistas y ganadoras y, si cabe, desvelar el nombre de sus autores y el centro al que pertenecen. Estas obras, que en ningún caso se explotarán comercialmente, podrán ser difundidas en medios radiofónicos públicos o privados y otras plataformas, informando mediante correo electrónico a los responsables de los menores, de la fecha prevista de emisión, sin necesidad de compensación económica. Los derechos de propiedad intelectual corresponderán a los autores, pero las obras presentadas y declaradas finalistas quedarán a libre disposición de Jivar Creació i Societat, a único efecto de su difusión pública.
15. Premios: Visita a un estudio de radio profesional. Difusión de los podcasts ganadores. En la medida de lo posible, los organizadores convocarán a los finalistas y ganadores a un encuentro presencial durante el transcurso del cual tendrá lugar la entrega de premios

JURADO

El jurado será multidisciplinario y constituido por personas vinculadas a las organizaciones colaboradoras y al ámbito radiofónico.

PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos personales facilitados serán tratados, tal y como establece el acuerdo de encargo de tratamiento firmado por ambas partes, siendo los organizadores los encargados del tratamiento con la exclusiva finalidad de la gestión del participante en el II Concurso Ruta Mediterránea podcasts.

La base que legitima el tratamiento es el consentimiento del interesado. Los datos serán conservados durante el plazo estrictamente necesario para cumplir con la finalidad mencionada con anterioridad.

La inscripción en el concurso determina su consentimiento expreso para el tratamiento de sus datos personales al exclusivo fin anteriormente mencionado.

Los organizadores informan que procederán a tratar los datos de manera lícita, leal, transparente, limitada y pertinente.

Las personas participantes y sus representantes legales podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, limitación de tratamiento o supresión de sus datos de carácter personal, así como la

revocación del consentimiento prestado para el tratamiento de éstos. Para ejercer estos derechos deben escribir un correo electrónico a la dirección jiwar@jiwarbarcelona.com

DESCALIFICACIÓN

La organización del concurso se reserva el derecho a no tener en cuenta aquellos participantes los datos de los cuales sean inexactos, no hayan dado toda la información requerida o no se adecuen al espíritu de concurso, utilicen un lenguaje racista, clasista o sexista. También pueden ser descalificados aquellos podcasts de los que se el plagio o se dude de su veracidad y originalidad.

AUTORIZACIÓN LEGAL

La autorización del centro o del tutor legal significa la aceptación de las bases y condiciones, la utilización, publicación y reproducción sin limitación, por parte de la organización, de la obra, imagen y nombre en cualquier tipo de publicidad, promoción, publicación, incluido Internet o cualquier otro medio de la naturaleza que sea, con fines informativos siempre que éstos se relacionen con el presente concurso, sin que dicha utilización le confiera derecho de remuneración o beneficio alguno.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el concurso supone la aceptación íntegra de las Bases.

RESPONSABILIDAD

La organización se reserva el derecho de interpretar y modificar las bases del presente concurso en cualquier momento o incluso anularlo o dejarlo sin efecto, siempre que concurra causa justificada para ello. En todo caso, se comprometen a comunicar a los concursantes las bases modificadas o, en su caso, la anulación del concurso en su conjunto. Los concursantes se comprometen a que la información que faciliten sea completa, veraz y se encuentre actualizada; en todo caso, los organizadores no comprueban la autenticidad de la misma y declina, por tanto, cualquier responsabilidad que se derive de eventuales errores, omisiones o falsedades.

FICHA DE INSCRIPCIÓN

A rellenar por la persona responsable del centro educativo o, en caso de presentarse individualmente, del tutor legal:

Representante Nombre y apellidos y DNI de la persona de referencia del centro	
Nombre del centro (en caso de centro educativo número de registro)	
Teléfono de contacto	
Correo electrónico	

Localidad	
Provincia	

A rellenar por las personas participantes:

TÍTULO DEL PODCAST	
CATEGORÍA a la que se presenta:	<input type="checkbox"/> Categoría A. Alevines. 1er i 2º ESO <input type="checkbox"/> Categoría B. Cadetes. 3r i 4º ESO <input type="checkbox"/> Categoría C. Juveniles. 16-20 años
SINOPSIS	
CRÉDITOS Y AUTORÍA Nombre y apellidos de los participantes (mínimo 1 -máximo 5) :	1. 2. 3. 4. 5.

Recordad adjuntar:

El archivo MP3 (mínimo 5 minutos, máximo 7 minutos) con el título que concuerde con el puesto en la ficha de inscripción